

Ga Foll

14-13

Aparici

Foll. 248-14

2-16824

Ga. Foll. 14-13

R. 25.213

PASTORAL

QUE DIRIJE A LOS

súbditos Castrenses del Departamento del Ferrol
y diócesis de Mondoñedo, Santiago y Orense

AL SEÑOR

DR. D. MIGUEL DE APARICI Y ZUBELDIA,

TENIENTE VICARIO GENERAL DEL MISMO,

CON MOTIVO DE

LA PROXIMA CUARESMA



FERROL: 1861.

Imprenta y Litografía de Taxonera.



NOS EL DR. DON MIGUEL DE APARICI Y ZUBELDIA ,

PRESBITERO, COMENDADOR DE NUMERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, CABALLERO DE LA DISTINGUIDA DE CARLOS III, DE LA DE SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, SECRETARIO DE S. M., SUBDELEGADO APOSTOLICO Y TENIENTE VICARIO GENERAL DE LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE FERROL Y DIOCESIS DE MONDOÑEDO, SANTIAGO Y ORENSE ETC.

A nuestros muy amados hermanos los Sacerdotes, y á todos los fieles Castrenses de este Departamento y diócesis espresadas, salud en nuestro Señor Jesucristo.



Bonas fácite vías véstras.....

Ierem. VII. 3.

Enmendar vuestra conducta.....

CORRIENDO los tiempos han pasado las cosas humanas, haciéndonos conocer practicamente la pequeñez é inestabilidad de los intereses del mundo. Han corrido tambien las fases de nuestra fortuna, tomando y dejando segun el viento que la ha impellido en el mar borrascoso de la vida y con la

extrañeza singular de que nos afanamos por prepararnos para recibir los bienes caducos si su efímera aurora nos alumbrá, ó para contrastar los males también caducos, si sus negras sombras manchan el horizonte. ¿Y no es tristísimo y doloroso en demasía que nos preparemos al haber de recibir bienes ó males terrenales, contemplando al paso con indiferencia la venida de lo que atañe á la ventura y porvenir de nuestras almas? Harto conmovido nuestro corazón, dejamos escapar estas espresiones sentidas, porque palpamos la realidad que motiva nuestro dolor profundo; pero hoy en que con voces vivas, nuestro Dios y Señor nos llama desde el cielo con su divina gracia, y en la tierra con la presencia de la cuaresma Santa, no podemos pasar en silencio sin dirigir nuestra débil voz á cuantos el comun Pastor de la jurisdicción castrense sometió á nuestro cuidado y celo espiritual, á fin de que escitados por los recuerdos de salud de la Escritura santa, piensen seriamente en las necesidades que agobian su espíritu, y en los remedios que nos ofrece la Iglesia de Jesucristo. Este es el tiempo de salud; estos son los días de gracia, los días de penitencia, y seremos muy ingratos, muy ciegos y obstinados, si no nos acercamos á la fuente de las felicidades, para beber en ella los remedios de nuestros males. En estos tiempos de pecado, de obstinación y de iniquidades, pasto general de toda la tierra; tiempos en que la cristiandad parece ver ante su presencia las cuchillas de Neron y Diocleciano, de Atila y Alarico, y los días que serán el presagio de la hora postrera; tiempos en que el ungido del Señor padece desamparado del favor de los hombres, la razón se encuentra hollada por la planta de sátiros infernales, y la justicia sentada en el trono de los mercenarios; en estos días en que por todas partes luchan y triunfan al parecer, el crimen y el infierno; en estos días, en fin ¿no hemos de alzar el grito mas fervoroso desde esta punta de la tierra para hacer frente á los males

que nos afligen y á otros que nos amenazan, sinó para destruírlos, siquiera para atenuarlos y hacer ver al orbe entero, que la barquilla del Pescador donde quiera que respire un católico, tiene defensores que quieren dar y darán, si es preciso, la sangre de sus venas para defender su fé santa? Si, amados hermanos en Jesucristo; los males que hemos apuntado, cunden en todas partes: en el palacio del magnate, y en la choza del pastor, porque el infierno tiene ministros de su empresa inicua en los rincones y en las plazas. Abrid los ojos y mirad en torno vuestro; y si mas de lleno quereis conocer la verdad lastimosa de estas apreciaciones, examinaos á vosotros mismos, y muy raro será el que con mas ó menos fortuna, no sienta en su conciencia aquellos efectos desastrosos. Dejando á un lado mil y mil causas que pudieran analizarse, fijaos por hoy en el Sacramento de la Penitencia, que es la tabla de salvacion despues de naufragar en los mares de la culpa. ¡Qué descuido tan criminal! ¡Qué desprecio tan funesto! Los hombres aprisionados en las redes del infierno, unos, aunque pocos, no quieren creer en aquella luz brillante que alumbra en las alturas del mundo, y otros aunque creen arrebatados por la fuerza de la razon y de la justicia, ó su creencia es puramente vana y estéril pres-tando su aquiescencia y respeto á las doctrinas con sus solos lábios, ó à lo sumo creen y cumplen con los mandatos mas sencillos y fáciles de nuestra Iglesia, olvidando los que son mas dificiles ó repugnantes á sus pasiones. Quisieran los hombres que la Religion fuera el comodín de sus placeres, equivalente á querer que Dios sancionára los pecados, y esta es la razon, porque en el dia es cosa muy corriente respetar los preceptos fáciles y reprobar los dificiles. En este caso se encuentra el Sacramento de la Penitencia, objeto especial de la reprobacion de los Protestantes, y de todos los malvados, que por cierto para un buen criterio debe ser suficiente razon para reverenciarla y practicarla, por que cuando el mal la

detesta, seguramente habrá de ser su natural enemigo, y el enemigo del mal es la gracia. Aquí como en muchas partes palpamos este contagio del siglo diez y nueve, contagio que ha nacido de la indiferencia religiosa, entidad personificada por el egoismo, rey de la tierra y principalmente de Europa que al paso que, con una mano dá su auxilio à la justicia y al bien, con la otra oculta, los empuja y precipita para abismarlos. Lean sus corazones en este instante esos hombres repletos de placer, de abundancia y de saber, y contesten sino es verdad que su interes privado, su honor mal entendido, sus compromisos mundanos, y para decirlo de una vez, digan si su egoismo no es el mónstruo que les asusta y les hace repeler y maldecir con sus obras lo que aman con su inteligencia. No puede ser otra cosa, porque de otro modo no comprendemos ni esplicamos sus aberraciones; en el siglo diez y nueve no concebimos la negacion de la verdad cristiana, porque han aparecido tales atestados en el horizonte de las inteligencias, que ni aun por moda es digna ya la impiedad filosófica. En estos dias los que presentan guerra abierta à las verdades de Jesucristo, mas bien que el epiteto de filósofos é ilustrados, lograrán el de necios y petulantes. ¿Porqué, pues, tanta iniquidad y desprecio hácia el Sacramento que nos justifica y lleva al cielo? dicho está, que por el indiferentismo religioso, hijo natural de la embriaguez y letargo en que los hombres descansan abismados, consecuencia precisa de sus placeres y del pecado. Por lo tanto, muy amados hermanos, los que por vuestro origen y circunstancias no habeis adquirido aquella dósis de ciencia que os abra camino para ver filosóficamente las verdades de nuestra doctrina Santa; descansad en la enseñanza católica de hoy, que es la de Dios y la de diez y ocho siglos. Estad con Jesucristo creyendo en él, esperando en él, y amándole con buenas obras; y cuando tropezáreis en los escollos de la culpa, acudid à la Penitencia que remediará

vuestras penas. Y á vosotros, hombres de ciencia, que creéis y no obráis, y que si obráis, os avergonzais y ocultais por consideraciones del mundo, ó del infierno, abrid los ojos del corazón... sed consiguientes con las doctrinas que Dios depositó en vuestras almas... no hagais traicion á lo que pensais... obrad como sentis. Los obstáculos que os lo impiden son pasajeros; la muerte corre precipitada por toda la tierra... vuestro amigo vivia ayer en la abundancia, y hoy no existe...; mañana esta suerte será la vuestra que entre placeres vivís en el mundo...; vosotros erguís la frente un día, y en tanto ¿no hay en vuestra familia un ser que sufra en el lecho del dolor? ¿no hay una madre, un hijo, una esposa ó un pariente á quien la vida le sea pesada? ¿pues porqué vosotros estais soberbios y aletargados? Despertad, despertad, mortales: los dias están contados; las horas pasan; la muerte es segura, y en señal de su incierto instante, el cólera, la fiebre, las guerras, las inundaciones y mil males mas, cruzan las llanuras y montañas del emisferio. Aunque débil, en las obras, fuerte en la fé por la misericordia del cielo, nuestro deber espiritual, nos hace llamaros á penitencia...; la época ha llegado... un Salvador nos brinda con su ejemplo; y ¿qué haremos nosotros? Penitencia, amados hermanos: no os llamo á una virtud que pida morar en los desiertos; el yugo de Jesucristo es suave, su ley santa es muy llevadera con la gracia; podeis doleros de vuestras culpas, empezar á rejenerar vuestro espíritu; en una palabra, podeis ser buenos cristianos, y sin embargo usar de los bienes que os regaló el Omnipotente. El templo santo os espera; allí sonará la eterna palabra y allí el nombre del Señor será alabado en estos dias de salud y gracia con la que todos iremos á la santa Sion.

Y á vosotros, hermanos nuestros de Sacerdocio, los respetables párrocos castrenses con quienes hemos compartido la noble, elevada y penosa mision de guiar las almas,

esforzaos y esforcémonos en hacer sentir estas verdades y llamamientos del cielo, desde la santa cátedra y desde el tribunal de la Penitencia. Que nuestra voz resuene en los ángulos del mundo, y que ni por nada, ni por nadie nos detengamos en nuestra empresa. Este es nuestro oficio; nuestra mision es esta: faltando en el primer concepto, no seríamos miembros sanos y útiles en nuestra pàtria: faltando en el segundo obedeceríamos al infierno, y antes que ser infieles á nuestros deberes, es santo y laudable penar, llorar y sufrir la misma muerte, que sería gloriosa, y á mas de la gloria imperecedera que nos esperaria en el cielo, en la tierra no faltaria una pàgina de oro destinada á los Sacerdotes celosos en su ministerio, semejante á las muchas que enriquecen los archivos de nuestra Iglesia. Dios dé su bendicion á los sinceros deseos que dictan estas letras, y ellas con nuestros débiles esfuerzos, quiera el señor sirvan de iris de paz y amor á los pecadores para reconocer sus faltas, y á los justos para perfeccionar su estado, y sobre todo para que se aumenten las bendiciones que elevamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, Amen.

Dado en Ferrol à 9 de Febrero de 1861.

Dr. Miguel de Aparici.

Por mandado de S. S.

Mateas Y. Acosta,

Pbro. Srio.



